

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Encuentro Fundacional de la Internacional Feminista que se realizará entre el 30 de marzo y el 1 de abril del año 2023 en la Ciudad de México, México.

Diputada Nacional

Claudia Ormachea

FUNDAMENTOS:

Nuestro proyecto de resolución busca expresar beneplácito por el Encuentro Fundacional de la Internacional Feminista, que se realizará entre el 30 de marzo al 1 de abril del año 2023 en la Ciudad de México. El mismo tiene como objetivo central alzar la voz de la lucha feminista por transformar nuestras sociedades que han sostenido formas de dominación y violencia contra las mujeres en cada rincón del planeta. Y, a la vez, acompañar la consigna de repudio a una histórica organización mundial que solo provoca fuertes crisis económicas, políticas, sociales, sanitarias, alimentarias y ambientales, en que las más afectadas y empobrecidas siempre han sido las mujeres.

En este sentido, consideramos necesaria y fundamental la fundación del Encuentro “Internacional Feminista” ya que conforma, por un lado, una elevación del volumen de lucha a través de una convocatoria mundial de mujeres y experiencias nunca antes llevada adelante. Y, por otro lado, porque compone un espacio transfronterizo de trabajo colectivo y coordinación feminista a nivel mundial.

Esta convocatoria estará conformada por 58 lideresas feministas de países de América, Europa y Asia. Por parte de Latinoamérica, hay representantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Por parte de los países europeos, han adherido lideresas de Alemania, Bélgica, España, Francia, Grecia e Italia; así como, por su parte, hay representantes asiáticas de India, Bangladesh y Palestina. Entre la lista de firmantes, se destacan en representación de Argentina a:

- Eli Gómez Alcorta, Ex Ministra de los Mujeres, Géneros y Diversidad.
- Mayra Mendoza, Intendente de Quilmes.
- Dora Barrancos, Asesora Presidencial.
- Mónica Macha, Diputada Nacional por la Provincia de Buenos Aires.

Además, se plantea como una iniciativa y plataforma global para coordinar las luchas feministas, con el objetivo de diseñar una hoja de ruta común que articule las luchas de los distintos feminismos de cada uno de los países. El comunicado oficial, difundido en

redes sociales, expresa su búsqueda por *“construir alternativas de desarrollo y democratización a partir de nuestras militancias en el feminismo popular, interseccional, de clase, anticapitalista, disidente, decolonial, antirracista, ecologista, antipunitivista, con un profundo sentido democratizador y por la construcción de la paz.”* A pesar de las diferencias entre estos diversos feminismos, es una iniciativa para la construcción de una plataforma mundial de coordinación de luchas en pos de la igualdad de género.

Por lo expuesto anteriormente es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Resolución.

Diputada Nacional
Claudia Ormachea